

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Movimiento Libres del Sur

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SANTA FE

DOMICILIO LEGAL: Pasaje Zorrilla de San Martín 2948

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicio de Organizaciones Politicas

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 18/05/2011

CÓDIGO 40

CUIT Nº: 30707782273

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 15

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD ba8b458008

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	8.110,93	26.765,47
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		8.110,93	26.765,47
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		8.110,93	26.765,47

<u>PASIVO</u>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	4.000,00	3.100,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>4.000,00</u>	<u>3.100,00</u>
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>4.000,00</u></u>	<u><u>3.100,00</u></u>
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		4.110,93	23.665,47
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>4.110,93</u>	<u>23.665,47</u>
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		<u><u>8.110,93</u></u>	<u><u>26.765,47</u></u>

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	23.013,90	15.685,36
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	29.800,00	15.000,00
	TOTAL RECURSOS	52.813,90	30.685,36
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	64.202,84	47.982,96
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	8.000,00	3.100,00
	TOTAL GASTOS	72.202,84	51.082,96
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	-165,60	-156,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-19.554,54	-20.553,60
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-19.554,54	-20.553,60

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Movimiento Libres del Sur

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	23.665,47			23.665,47	44.219,07
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-19.554,54			-19.554,54	-20.553,60
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	4.110,93	0,00	0,00	4.110,93	23.665,47

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Fondo Fijo - Administración	776,52	
Banco de la Nación Argentina	25.988,95	
Total de efectivo al inicio	<u>26.765,47</u>	<u>57.269,07</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Fondo Fijo - Administración	1.576,52	
Banco de la Nación Argentina	6.534,41	
Total de efectivo al cierre	<u>8.110,93</u>	<u>26.765,47</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-18.654,54</u>	<u>-30.503,60</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Cobro aportes públicos para desenvolvimiento institucional	23.013,90	
Cobro contrib y donac priv pers fisicas rec efvo	29.800,00	
Total	<u>52.813,90</u>	<u>30.685,36</u>
Aplicaciones		
Pago proveedores	1.268,08	
Pago alquileres	50.600,00	
Pago honorarios	16.100,00	
Pago impuestos tasas y contribuciones	34,76	
Pago gastos legales	3.200,00	
Pago gastos bancarios	165,60	
Pago gastos varios	100,00	
Total	<u>71.468,44</u>	<u>61.188,96</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-18.654,54</u>	<u>-30.503,60</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Movimiento Libres del Sur

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Equipos de Computación	3.392,11	0,00	0,00	0,00	3.392,11	3.392,11	0,00	0,00	0,00	0,00	3.392,11	0,00	0,00
TOTALES	3.392,11	0,00	0,00	0,00	3.392,11	3.392,11	0,00	0,00		0,00	3.392,11	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Movimiento Libres del Sur

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	23.013,90		23.013,90	15.496,60
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00		0,00	188,76
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		29.800,00	29.800,00	15.000,00
Totales del período actual	23.013,90	29.800,00	52.813,90	30.685,36
Totales del período anterior	15.685,36	15.000,00		30.685,36

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	29.800,00	15.000,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
D'Anna	Lautaro	26664050	20266640502	01/08/2015	4.000,00
D'Anna	Lautaro	26664050	20266640502	29/10/2015	4.800,00
Sosa	Gabriela	22079298	27220792981	24/04/2015	21.000,00
TOTAL					29.800,00

TOTAL DEL RUBRO	29.800,00	15.000,00
------------------------	-----------	-----------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Movimiento Libres del Sur

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Alquileres de Locales Partidarios	50.600,00		50.600,00	40.000,00
Honorarios Profesionales	9.000,00		9.000,00	7.200,00
Avisos Oficiales	1.268,08		1.268,08	750,20
Impuestos, Tasas y Contribuciones	34,76		34,76	32,76
Gastos Legales	3.200,00		3.200,00	0,00
Gastos Varios	100,00		100,00	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		8.000,00	8.000,00	3.100,00
Totales del período actual	64.202,84	8.000,00	72.202,84	51.082,96
Totales del período anterior	47.982,96	3.100,00		51.082,96

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 22/03/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	165,60	156,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	165,60	156,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-165,60	-156,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTAS**Nota N°: 1****1- NORMAS CONTABLES: CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN**

Las normas contables relevantes aplicadas en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron:

1.1- MODELO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Normas de Exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 (Normas Generales de Exposición Contable) y N° 11 (Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro) modificada por la Resolución Técnica N° 19 y por la Resolución Técnica N° 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

1.2- CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003.

Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 12/03 del Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución de Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe N°01/2014 de fecha 19 de Marzo de 2014 y la Interpretación N°8 de la FACPCE, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) emite el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), según el cual la tasa acumulada de inflación en tres años, no alcanza ni sobrepasa el 100%.

En el estado de resultados del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)", los siguientes conceptos:

- a- El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda
- b- Los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.
- c- Los resultados financieros.

1.3- CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables responden a los criterios establecidos en la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Caja y bancos, créditos y pasivos en moneda nacional se exponen por sus valores nominales a fecha de cierre más los intereses devengados a esa fecha cuando correspondan. En ningún caso los activos presentan un importe superior al valor recuperable.
- b) Los Bienes de Uso están valuados a su costo histórico menos la amortización acumulada. La amortización de los Bienes de Uso es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor de utilización económica.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.02.00	Fondo Fijo	1.576,52	776,52
	Fondo Fijo - Administración	1.576,52	
1.1.04.00	BANCOS	6.534,41	25.988,95
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	6.534,41	25.988,95
	Banco de la Nación Argentina Cuenta :1220011358	6.534,41	
TOTAL		8.110,93	26.765,47

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	4.000,00	3.100,00
TOTAL		4.000,00	3.100,00

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Afiliados y Miembros del Comité de Distrito
Partido MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR – DISTRITO SANTA FE

Informe sobre los estados contables

Estados Auditados

He auditado los estados contables adjuntos del Partido MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR – DISTRITO SANTA FE, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2015 y de 2014, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos.

Las cifras de los estados contables auditados son las siguientes:

	2015	2014
Activo	\$ 8.110,93	\$ 26.765,47
Pasivo	\$ 4.000,00	\$ 3.100,00
Patrimonio Neto	\$ 4.110,93	\$ 23.665,47
Déficit	(\$ 19.554,54)	(\$ 20.553,60)

Responsabilidad del Comité de Distrito en relación con los estados contables

El Comité de Distrito es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el comité de distrito considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la comisión directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR – DISTRITO SANTA FE al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Según surge de los registros contables de la entidad, no existía personal en relación de dependencia y por consiguiente no existe deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social.
- Según surge de los registros contables de la entidad no existía deuda devengada a favor de la Administración Provincial en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos, en razón de estar exenta del mismo.

ROSARIO, 22 de Marzo de 2016

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Movimiento Libres del Sur

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

SEMINARIO: “Construyendo relaciones libres de violencia” CAPACITACIÓN: “Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales ”

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
21/11/2015	Mitre 380, Rosario	Disertación: “¿Qué es la violencia?” Proyección “Bowling for Columbine” Debate
28/11/2015	Mitre 380, Rosario	Disertación: “Violencia de género y violencia institucional” Proyección de cortos y debate
05/12/2015	Mitre 380, Rosario	Disertación: “Herramientas para el acceso a la Justicia” Taller con análisis de casos concretos
12/12/2015	Mitre 380, Rosario	Disertación: “Rol de las organizaciones populares y sociales en la prevención de las violencias”
19/12/2015	Mitre 380, Rosario	Integración de los contenidos dados . Taller: Propuestas de activ. para el desarrollo en territorio
03/07/2015	Mitres 380, Rosario	Exposición: Ley 26215 y manejo de fondos en campañas electorales.
10/07/2015	Mitre 380, Rosario	Charla: Planteo de casos prácticos.

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Ayelén Naput Neme	Docente	SEMINARIO: “Construyendo relaciones libres de violencia” (Teóricos)

Sofía Elena Botto	Coordinadora talleres	SEMINARIO: "Construyendo relaciones libres de violencia" (Talleres)
Elisa Beatriz Perosio	Disertante	Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales . Exposición y coordinación de caso

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	"Construyendo relaciones libres de violencia"
Temario desarrollado:	Definición de "Violencia" y tipos. Herramientas de acceso a la Justicia. Rol de los actores de la sociedad civil en su prevención. Utilización de audiovisuales en la sensibilización de la comunidad
Objetivos:	Sensibilizar a los participantes sobre la problemática social de la violencia, y analizar sus distintas formas e implicancias. Promover el análisis y la generación de herramientas de abordaje de las mismas desde nuestra perspectiva político partidaria. Difundir las conclusiones elaboradas colectivamente.
Actividad:	CAPACITACIÓN: "Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales "
Temario desarrollado:	Ley 26215: Financiamiento público y privado. Obligaciones de los Partidos políticos en campaña electoral. Límites de gastos de campaña. Diferentes tipos de aportes y de gastos. Control y sanciones
Objetivos:	Plantear un ámbito de información desde la normativa hacia un enfoque práctico sobre cuestiones relativas a informes de ingresos y egresos de campañas electorales y balances anuales dirigida principalmente a los integrantes del Comité de Distrito y la Comisión de Cuentas del Partido Político.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Camilo	Postiglione Martinetti	37073313	11/06/1992
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Sofía Elena	Botto	35704598	14/02/1991
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Martin Miguel	Brudny	18800514	09/04/1978
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Gabriela Verónica	Ahumada	29397882	17/05/1982
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Melisa	Abatilli	32722007	07/11/1987
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Alexis	Chapela	35613173	22/02/1991

"Construyendo relaciones libres de violencia"	Rocio	Martinez	30373187	28/04/1983
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Pablo Sebastian	Parpal	36000921	07/05/1992
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Veronica	Freguglia	29607565	26/07/1982
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Roxana Mónica	Solitto	22951571	06/12/1972
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Natalia	Yacuzzi	29551610	07/09/1982
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Fernanda	Mutio	33325207	13/08/1987
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Luisina	Moreno	35834841	04/06/1991
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Maria Julia	Caterina	31115845	04/01/1985
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Lucila	Scarafia	35585114	15/04/1991
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Carla Ivana	Vera	33730601	28/05/1988
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Ingrid	Russel White	32964071	08/01/1987
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Guillermina	Echevarria	34934230	23/12/1989
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Magali	Stefano	93204137	07/12/1990
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Ivan Ezequiel	Fernandez	28012123	30/10/1980
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Erica	Chaloupka	33214259	13/10/1987
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Emilia	Benvenuti	24980130	06/10/1975
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Maria Florencia	Negrini	32490135	31/08/1986
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Jesica Natali	Perez	35293009	29/07/1990
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Diego	Carmona	34118909	12/05/1989
"Construyendo relaciones libres de violencia"	Leopoldo Angel	Duarte	29528595	02/08/1982
CAPACITACIÓN: "Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales "	Gabriela Adelina	Sosa	22079298	08/02/1972
CAPACITACIÓN: "Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales "	Lautaro Francisco	D'Anna	26664050	12/05/1979
CAPACITACIÓN: "Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales "	Paola	Bozzini	28324496	28/07/1980

CAPACITACIÓN: "Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales "	Betiana Mariel Felisa	Perez	30688719	18/01/1984
CAPACITACIÓN: "Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales "	Maria Carolina	Militano	27462883	22/12/1979
CAPACITACIÓN: "Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales "	Joaquin Ignacio	Suarez Miola	25900979	07/11/1977

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
SEMINARIO: "Construyendo relaciones libres de violencia"	4.000,00	SI
CAPACITACIÓN: "Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales "	4.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CAPACITACIÓN: "Financiamiento de los Partidos Políticos en campañas electorales "	Honorarios de capacitacion e investigacion	4.000,00
SEMINARIO: "Construyendo relaciones libres de violencia"	Honorarios de capacitacion e investigacion	4.000,00
	Total de gastos de la Actividad	8.000,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	27/05/2015	19.355,34
2015	14/07/2015	3.658,56
Total percibido en el ejercicio (1)		23.013,90

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.602,78
30% destinado a menores de 30 años	1.380,83

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.602,78
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	4.602,78

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

La actividad realizada a fines del 2015 fue abonada mediante cheques que al 31/12/2015 no habían sido cobrados. Se acompaña resumen de cuenta de la fecha de pago.
La difusión de las actividades fue realizada mediante circulares personales a los afiliados, y a través de invitaciones especiales a personalidades

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.